



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO CON FECHA 11 DE JUNIO DE 2025, POR EL QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS Y SE REALIZA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE SELECCIONADA.

Finalizado el plazo establecido en el Acuerdo de fecha 24 de julio de 2025, correspondiente al proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 11 de junio de 2025, para la contratación de duración determinada, de un/a Titulado/a Superior, con cargo al Proyecto vinculado a programas financiados con fondos europeos “*Cooperation for Upskilling and Building Regional Ecosystems in Sustainable Precision Viticulture (VTSkills)*” (Capítulo VI del Presupuesto), y no habiéndose formulado escrito alguno de impugnación, esta Comisión de Valoración Acuerda:

PRIMERO. - Aprobar la valoración **definitiva** de los méritos aportados y de la entrevista realizada a las personas aspirantes que han concurrido al mencionado proceso selectivo y a la citada entrevista. Las personas interesadas podrán hacer la consulta de las puntuaciones a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=bf0a8c636c

SEGUNDO. – En consecuencia, procede realizar al Sr. Director de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, propuesta de formalización del contrato que corresponda, a favor de la candidata con mejor derecho, Dña. Amelia Navarro Damas y como suplentes a D.ª Tilde María Lucía Scali y D. Guillermo Fernández Delgado.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, según disponen los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos” incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>).

En Sevilla, a la fecha de la firma.

Fdo.: Manuel Pérez Ruiz.
Presidente de la Comisión de Valoración.

CONFORME,
El Director de Recursos Humanos,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	15m/Kr4Bnw3m7ONVV7EW1Q==	Fecha	08/08/2025	
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL MANUEL PEREZ RUIZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/15m%2FKr4Bnw3m7ONVV7EW1Q%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	ksRX3PoMpHnnelYZ6TMdaA==	Fecha	11/08/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ksRX3PoMpHnnelYZ6TMdaA%3D%3D	Página	1/1	